

y ejército; las Guerras de los Pirineos y de la Independencia: la «democratización del ejército»; el Estado liberal y el reclutamiento militar en el siglo XIX; el pronunciamiento; las implicaciones del servicio militar; prófugos y desertores; motines de quintas; guerra colonial, guerra civil y guerra exterior: el cansancio militar de España en el siglo XIX. Cada una de las sesiones fue seguida de un coloquio, en el que los asistentes participaron ampliamente y que sirvió para matizar y profundizar en aspectos contenidos en la exposición.

En respuesta a la invitación del señor Gutiérrez, coordinador del CISEA, el doctor Martínez Ruiz dio una conferencia, que se enmarcaba en el Programa de Historia Económica y Social Americana (PEHESA), sobre «Estado, sociedad y delincuencia en la España del siglo XIX», donde analizó estos extremos con una amplia referencia al marco institucional de la seguridad y el orden público en el siglo XVIII. El auditorio estuvo compuesto por el personal investigador de dicho centro, parte del cual trabaja sobre temas afines al contenido de la conferencia, seguida igualmente del pertinente coloquio que, como los habidos en el seminario, resultó interesante para todos, incluido el conferenciante, por el intercambio de ideas que en su transcurso tuvo lugar. La conferencia se celebró el 8 de agosto.

Un día antes, el 7, el profesor Martínez Ruiz había pronunciado otra conferencia, correspondiente a las actividades del Instituto Nacional Sanmartiniano de Argentina, cuyo presidente, el general de brigada (RE) don Manuel Alberto Laprida, le había propuesto al doctor de la Universidad Complutense, miembro de la Junta Directiva del Instituto Español Sanmartiniano. La conferencia fue organizada en colaboración con el Museo Mitre, bajo la dirección de don Jorge Mitre, y se celebró en la sede del referido Museo. Versó sobre «Características del ejército español en tiempos del general don José de San Martín».

La estancia del profesor español en Argentina fue aprovechada por éste para tomar contacto con instituciones del campo intelectual, especialmente relacionadas con la Historia, y para cambiar impresiones e inquietudes con sus componentes. Fruto de su labor y de estos contactos fue la elección del doctor Martínez Ruiz como miembro correspondiente en España de la Sociedad Argentina de Historiadores, auspiciada por don Enrique de Gandía, presidente de la misma.

El Instituto de Cooperación Iberoamericana concedió al doctor Martínez Ruiz una bolsa de viaje que cubría el importe del billete de ida y vuelta en avión a Buenos Aires, para el desarrollo de estas actividades profesionales.

## UNA EXPERIENCIA DE CINE-HISTORIA EN LA FACULTAD DE G. E HISTORIA

Resulta ya casi tópico decir que vivimos en una «civilización de la imagen». Sin embargo, es una realidad incuestionable y obliga al hombre contemporáneo, y más aún a los educadores de este hombre, a plantearse las potencialidades que la imagen contiene de cara a una educación más integral y más cercana a la realidad cotidiana.

No somos, ni mucho menos, pioneros en este campo que trata de conjugar cine-historia en sus aplicaciones didácticas. Por ello no descubriremos a nadie un Mediterráneo, pero estamos firmemente convencidos de que el cine no está integrado en la educación y queremos participar en la tarea de que lo esté. Como universitarios, y sin dejar de preocuparnos de esta carencia en otros niveles educativos, pensamos que es la Universidad la que ha de marcar pauta en este sentido.

Esta utilización didáctica del cine en la clase de Historia —y muy especialmente en la clase de Historia Contemporánea— supone sacar al alumno de una actitud puramente receptiva, pasiva, para potenciar en él toda su capacidad crítica y hacer que, mediante la actividad, se sienta un poco más protagonista de la clase. Si a ello añadimos que nosotros planteamos la experiencia a través de una dinámica de grupos, nos parecen obvias las ventajas que contiene en sí el cine como instrumento de renovación pedagógica.

Motivados por varias experiencias ya realizadas en algunos institutos-piloto de Madrid, vimos también que la introducción del cine en el aula da pie para encaminar a la enseñanza por las vías de la interdisciplinaridad. Como tendremos ocasión de explicar, nuestra experiencia durante el curso 1984-85 en la materia de «Historia contemporánea de los países afroasiáticos», correspondiente al curso quinto de Historia Contemporánea, en la Facultad de Geografía e Historia, nos ha permitido englobar, al estudiar la película titulada *Las cuatro plumas*: el aspecto literario, al analizar la novela que sirve de base a la película; la música empleada; aspectos puramente cinematográficos, como es el hecho de que se trata casi de la primera película en technicolor, y, desde luego, el aspecto estrictamente histórico.

En este sentido se imponen algunas precisiones sobre cine-historia. Una película podemos considerarla como un texto escrito de los que corrientemente usa el historiador, sólo que está, por así decirlo, escrito con un código de lenguaje diferente. Porque además del guión (cuyo código conocemos) está el lenguaje de las imágenes, en el que se basa el cine.

Considerando, pues, la película como un «texto» algo peculiar, hemos de distinguir varios niveles en las relaciones entre cine e historia.

Por una parte, el cine puede ser una fuente histórica. Esta virtualidad es especialmente clara en los documentales, que pretenden ser reflejo histórico de un momento concreto. Pero incluso las películas comerciales son productos de su tiempo. Un ejemplo puede ayudar a entenderlo mejor. En una conocida película americana, *Johnny Guitar*, podríamos analizar un tema típicamente del Oeste americano en torno al ferrocarril, pero en buena medida esta película refleja algo más coetáneo a su fecha de realización, pues es como una metáfora de la «caza de brujas» que el senador MacCarthy instaura después de la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos.

Pero además la mayoría de las películas se basan en una anécdota más o menos histórica y esto obliga a toda una tarea de reconstrucción del ambiente histórico del que puede resultar también un interesante análisis. Ahora bien, sin perder de vista las limitaciones que una reconstrucción puede tener.

Hay también películas que se plantean directamente como un discurso histórico. Siguiendo el paralelo anterior película-texto, estaríamos ante un texto historiográfico. Los distintos agentes que intervienen en la realización de una película imponen sus ideas históricas y ése será el objeto de nuestro análisis. Así, por ejemplo, en *Senso*, L. Visconti reflexiona sobre el proceso de unificación italiana y la participación en ella de los diversos grupos sociales.

Pues bien, como primera experiencia elegimos *Las cuatro plumas*. Esta película puede ser abordada desde el doble punto de vista indicado.

En primer lugar, se trata de un film estrenado en 1939. La fecha no es una simple casualidad, pues a lo largo de la década de los treinta encontramos numerosas producciones sobre el mismo tema: el imperialismo. La situación internacional de aquellos años contribuyó a que los productores de cine impulsaran la realización de películas que exaltaban el imperialismo y, muy especialmente, el Imperio británico. Hollywood y Londres produjeron en aquellos años filmes como *Las minas del rey Salomón*, *Tres lanceros bengalíes* o *Las cuatro plumas*. Por otra parte, las películas de este género resultaban ser tremendamente taqui-

lleras, lo que significó grandes beneficios para las compañías cinematográficas. Por eso algún actor ha hablado al respecto de «imperialismo con beneficio».

Otro plano desde el que puede ser abordada esta película es el estrictamente histórico. *Las cuatro plumas* narra un episodio de la formación del Imperio colonial británico: la rebelión del Mahdi en Sudán y su represión por el ejército anglo-egipcio. La visión que del imperialismo, del ejército británico o de la sociedad victoriana se nos ofrece es la que se tenía en 1939 y diferente, por ejemplo, de la que se reflejará en la versión posterior de esta película de 1977.

La experiencia se realizó en distintas etapas. En un primer momento procedimos a documentarnos sobre la película, la rebelión del Mahdi, las referencias literarias y el aspecto musical. Elaboramos todo el material y con él confeccionamos un *dossier* que entregamos a nuestros compañeros. El folleto está compuesto de las siguientes partes: 1. Ficha técnica de la película. 2. El imperialismo. Etapas y causas. 3. Los años treinta: cine e imperialismo. 4. La rebelión del Mahdi. 5. Textos. 6. Soporte literario de la película: A. E. W. Mason y su novela *Las cuatro plumas*. 7. Los Korda: dirección y realización. 8. El lenguaje musical en el cine. 9. Bibliografía.

Dicho folleto está concebido como un documento de trabajo que, además de contener una información mínima, consta de un material no elaborado: textos de teóricos del imperialismo, reproducciones de caricaturas de la época y las pautas de reflexión, que consideramos necesarias para sacar todo el provecho de la película. Precisamente, por estar concebido como un material de trabajo, es recomendable entregarlo antes de la primera sesión.

La primera sesión de la experiencia la dividimos en dos partes: presentación y visionado de la película. En la presentación ofrecimos la información (historia y técnica) imprescindible para comprender *Las cuatro plumas* e insistimos en los aspectos en los que creímos más conveniente fijar la atención. Acto seguido, procedimos a ver la película.

El segundo día puede ser el más interesante desde el punto de vista de participación del alumno. Lo planteamos como una sesión de trabajo por grupos. Cada grupo releó el cuadernillo entregado poniendo especial interés en los textos y reproducciones de caricaturas. Con esa información y con la recibida a través del visionado de la película, divididos en pequeños grupos, respondieron a las pautas de reflexión que habíamos planteado en la primera sesión y sacaron sus propias conclusiones. Dichas pautas fueron las siguientes:

- Cómo se justifica el imperialismo en *Las cuatro plumas*.
- Mentalidad victoriana e imperialismo (fijarse especialmente en los diálogos entre los dos protagonistas).
- Imagen que se da en la película de los sudaneses.

Las conclusiones fueron expuestas a continuación, grupo por grupo, en una puesta en común que dio paso a un debate sobre las causas del imperialismo y su reflejo en *Las cuatro plumas*.

Como punto final, pedimos a los compañeros que realizaran una crítica sobre la película elegida, el contenido del cuaderno de trabajo, la mecánica de las sesiones y, en general, sobre la experiencia que habíamos realizado.

Con esta ayuda crítica podemos ahora concluir nosotros algunas limitaciones que nos hemos encontrado.

La estructuración en dos sesiones impuso a la experiencia una limitación de tiempo bastante seria. Creemos que lo ideal sería contar con la sesión inicial de unas dos horas y luego tres sesiones más, de una hora. Esto permitiría que el cuadernillo de trabajo incluyera menos material elaborado incorporando, por el contrario, más textos e imágenes, potenciando así el carácter activo y creador

de la clase. Conforme se reduce el tiempo disponible el material elaborado ha de ser menor, en perjuicio del óptimo de rentabilidad didáctica de la película.

Nuestra situación, como alumnos de clase en que hemos realizado la experiencia, nos lleva a concluir que lo idóneo es que sea realizada por los propios alumnos con la coordinación del profesor, y no por ello deja de ser interesante la experiencia si la realiza enteramente el profesor.

Finalmente hemos de decir que creemos firmemente que este tipo de trabajos puede realizarlo cualquiera y sin demasiado gasto de tiempo. Lo único realmente indispensable es un poco de entusiasmo y desterrar la posible comodidad y rutina de las clases tradicionales (sin que las repudiamos de forma absoluta). Ojalá que se generalice en nuestra Facultad la utilización del cine como instrumento didáctico en beneficio de todos los universitarios estudiantes de Historia.

Víctor SANTIDRIÁN ARIAS  
Julián FERRER GARCÍA

#### COLOQUIO SOBRE EL MADRID DEL SIGLO XIX

Entre los días 2 y 6 de diciembre de 1985 se llevaron a cabo en nuestra Facultad unos Primeros Coloquios de Historia Madrileña —«Madrid en la sociedad del siglo XIX»—, fruto de la colaboración entre la revista *Alfoz*, el Departamento de Historia Contemporánea y la Comunidad Autónoma. En cuanto a los orígenes de este acontecimiento hay que referirse a la labor desarrollada en los últimos años por varios profesores del centro (doctores A. Fernández García, J. M. Jover Zamora, E. Hernández Sandoica, A. Bahamonde..., sin perjuicio de la aportación de otros), así como a la inquietud del alumnado, materializada en buen número de memorias de licenciatura y tesis, por el estudio y recuperación de la nunca bien ponderada memoria histórica de Madrid. Como precedente se recordarán aún las Jornadas Culturales sobre Madrid —de contenido general— celebradas en marzo de 1983 en esta Facultad y organizadas por la Asociación Cultural de Letras, en las que ya participaron algunos ponentes y comunicantes de los recientes Coloquios. Esta vez, sobre tema más específico, hay que felicitarse igualmente por la buena acogida que recibió en el medio oficial una iniciativa surgida en nuestro ámbito académico. Inauguración y clausura aparte, los Coloquios se dividieron por áreas temáticas en siete sesiones (mañanas y tardes), contabilizándose en total once ponencias y alrededor de cincuenta comunicaciones, en el marco de un programa decididamente maratónico.

En la mañana del primer día, una vez concluida la parte ceremonial de la inauguración a cargo del consejero de Cultura de la Comunidad, José Luis García Alonso, y del doctor Fernández García, como director del Departamento de Historia Contemporánea, se pasó a la conferencia de apertura dictada por el profesor David Ringrose. La breve intervención del especialista californiano no pudo resultar más oportuna, dada la proximidad de la publicación en Madrid de su último libro y el grado de expectación levantado por éste. El profesor Ringrose se reafirmó en su tesis sobre la continuidad general —de raigambre smithiana— que informa la vida madrileña entre los siglos XVI y XIX, cristalizada en estructuras persistentes conformadas en época imperial. Presentó como apoyatura algunos datos de tipo demográfico, en particular referidos a los orígenes geográficos de elementos dirigentes políticos y económicos, y en algún momento se permitió incluso algún arranque de humor a propósito de las interminables discusiones teóricas sobre la revolución burguesa, saludable actitud provocativa que en principio no habría de ser desdeñada, aunque sólo fuera por venir avalada por dos largas décadas de investigación personal ininterrumpida y con-